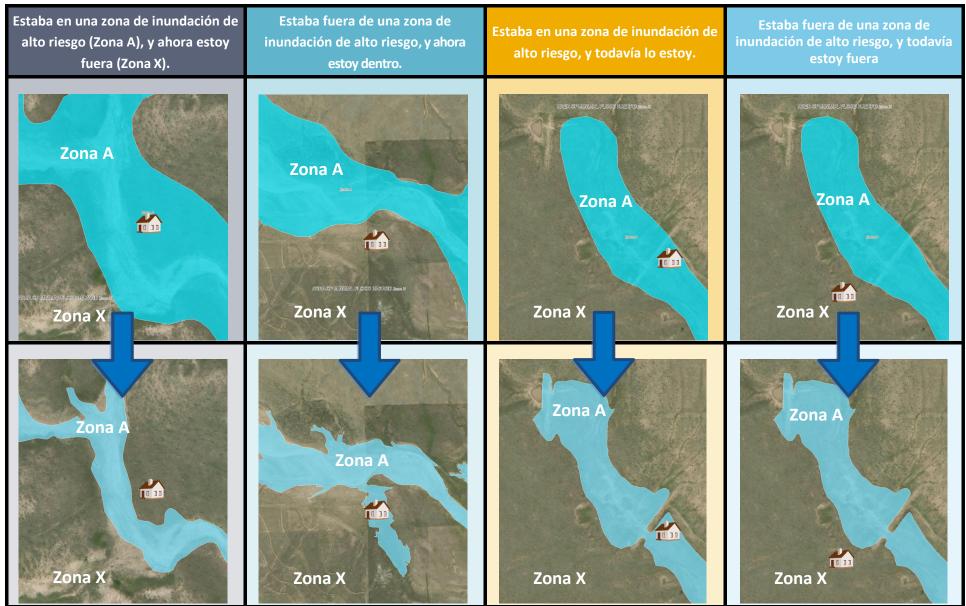
## ¿Que significa el riesgo de inundación cerca de mi propiedad?

El seguro contra inundaciones solo es necesario en zonas con probabilidades anuales de inundación del 1% (Zona A, AE, AO, o AH), que se muestra en los Mapas de Tarifas de Seguros Contra Inundaciones (FIRMs) de la FEMA, y si usted tiene una hipoteca respaldada por el gobierno federal. El seguro contra inundaciones está disponible y se recomienda en todas partes dentro de una comunidad que participa en el Programa Nacional de Seguros Contra Inundaciones (National Flood Insurance Program).







## ¿Que significa el riesgo de inundación cerca de mi propiedad?

	Estaba en una zona de inundación de alto riesgo (Zona A), y ahora estoy fuera (Zona X).	Estaba fuera de una zona de inundación de alto riesgo, ahora estoy dentro.	Estaba en una zona de inundación de alto riesgo, y todavía lo estoy.	Estaba fuera de una zona de inundación de alto riesgo, y todavía estoy fuera
¿Qué hago ahora?	<ul> <li>Esté pendiente cuando los mapas estén programados para entrar en efecto.</li> <li>Después de la fecha efectiva de adopción, verifique su estatus en la página web de la FEMA.</li> <li>Comuníquese con su agente sobre el cambio a una póliza de Riesgo Preferido (bajo costo).</li> </ul>	<ul> <li>Esté pendiente cuando los mapas estén programados para entrar en efecto.</li> <li>Obtenga una copia de un mapa vigente que muestre claramente la ubicación de la propiedad.</li> <li>Compre una póliza de Riesgo Preferido (bajo costo) basado en mapas vigentes o antes que pase un 1 año de la fecha de publicación efectiva.</li> <li>Comuníquese con un ingeniero o topógrafo para obtener un Certificado de Elevación de su edificio o propiedad.</li> <li>Considere un Carta de Enmienda de Mapa para cambiar la zona de inundación si el Certificado de Elevación muestra que el edificio o propiedad está por encima de la nueva elevación de riesgo de inundación.</li> </ul>	<ul> <li>Compare la elevación de la superficie del agua entre los mapas actuales y los nuevos mapas.</li> <li>Considere obtener un Certificado de Elevación basado en los nuevos mapas si la superficie del agua está disminuyendo.</li> <li>Considere un Carta de Enmienda de Mapa (LOMA) si su elevación de Grado Adyacente más Bajo está a la misma elevación o por encima de la elevación de la superficie del agua.</li> <li>Comuníquese con su agente sobre cómo hacer que su elevación de la superficie del agua esté exenta de nuevos decretos si es más baja y no califica para una LOMA.</li> </ul>	<ul> <li>Espere que se adopten los mapas oficialmente. Verifique que los resultados sean similares a los mapas preliminares.</li> <li>Guarde una copia de los mapas preliminares con su propiedad claramente marcada, mostrando que no está en una zona con alto riesgo de inundación.</li> <li>Considere obtener una póliza de Riesgo Preferido (bajo costo), especialmente si está en una Zona X sombreada ya que todavía existe el riesgo de inundación en todas partes.</li> <li>Comuníquese con el Administrador de Planicies Aluviales local sobre los requisitos adicionales en su zona.</li> </ul>
Seguros	<ul> <li>El seguro contra inundaciones debe disminuir pero se basa en la zona de los mapas que están vigentes hasta que se adopten los nuevos mapas.</li> <li>El seguro contra inundaciones es opcional pero recomendado.</li> <li>Las pólizas de Riesgo Preferido (bajo costo) están disponibles en la Zona X.</li> <li>Bajo riesgo no significa que no hay riesgo.</li> <li>El 30% de reclamos anuales llegan de propiedades ubicadas en Zonas X.</li> </ul>	<ul> <li>El costo del seguro deberá aumentar pero se basa en la zona de mapas vigentes hasta que se adopten los nuevos mapas.</li> <li>Los requisitos de compra obligatoria del prestamista aplican si tiene una hipoteca respaldada por el gobierno federal.</li> <li>Las tarifas de zonas recién mapeadas o exentas de nuevos decretos probablemente ofrezcan el mejor precio.</li> <li>Compre seguro contra inundaciones dentro de los 11 meses después de que los mapas hayan sido adoptados.</li> <li>No cancele esta póliza ya que es transferible si su propiedad se vende a un nuevo propietario.</li> </ul>	<ul> <li>La compra obligatoria del prestamista aplica si tiene una hipoteca respaldada por el gobierno federal.</li> <li>El seguro puede subir o bajar de precio en función de la nueva elevación de la superficie del agua.</li> <li>Hay un riesgo mayor si la elevación de la superficie del agua aumenta; el riesgo disminuye si la elevación de la superficie del agua disminuye.</li> <li>Es posible que hayan tarifas exentas a nuevos decretos si la elevación de la superficie del agua va en aumento.</li> <li>Los beneficios de cumplimiento incorporados pueden aplicarse a casas más nuevas.</li> <li>Los beneficios para clientes leales pueden estar disponibles para casas más antiguas.</li> <li>Está en una zona de alto riesgo, y se recomienda tener seguro incluso si no tiene una hipoteca respaldada por el gobierno.</li> </ul>	<ul> <li>El costo del seguro debe seguir siendo el mismo</li> <li>No se requiere seguro para hipotecas respaldadas por el gobierno federal.</li> <li>Algunas zonas con riesgo de inundación bajo o moderado consideradas de mayor riesgo se muestran como Zona X sombreada.</li> <li>El 30% de los reclamos anuales del NFIP se encuentran en las Zonas X.</li> <li>En las inundaciones de Colorado del 2013, ¡cerca del 35% de los reclamos se encontraban en estas zonas!</li> </ul>
Desarrollo Urbano	Normalmente las comunidades regulan el desarrollo en función al riesgo de inundación más conservador a la hora de revisar los mapas. Es probable que continúe siguiendo los reglamentos que muestren el riesgo mayor hasta que se adopten los nuevos mapas. Si su propiedad ya no se encuentra en una zona de alto riesgo, algunas restricciones de desarrollo podrían reducirse.	Normalmente las comunidades regulan el desarrollo en función al riesgo de inundación más conservador a la hora de revisar los mapas. Es probable que usted tenga requisitos de desarrollo basados en nuevos mapas a partir de ese momento.  Cauce del Rebalse: Usted no podrá desarrollar a menos que demuestre que el nuevo desarrollo no aumentará las elevaciones de la superficie del agua a lo largo del lecho fluvial.  Planicies aluviales cerca del cauce del rebalse (borde): Normalmente se requiere que el desarrollo esté elevado al menos 1 pie por encima de la elevación del cauce del rebalse más cercano.  Sin Cauce del Rebalse: Se requiere mostrar que los impactos serán menores de 0.5 pies incluido otros desarrollos/construcciones.	Normalmente las comunidades regulan el desarrollo en función al riesgo de inundación más conservador a la hora de revisar los mapas. Es probable que continúe con un riesgo de inundación más conservador hasta que se adopten los nuevos mapas.  Cauce del Rebalse: Usted no podrá desarrollar a menos que demuestre que el nuevo desarrollo no aumentará las elevaciones de la superficie del agua a lo largo del lecho fluvial.  Planicies aluviales cerca del cauce del rebalse (borde): Normalmente se requiere que el desarrollo esté elevado al menos 1 pie por encima de la elevación del cauce del rebalse más cercano.  Sin Cauce del Rebalse: Se requiere mostrar que los impactos serán menores de 0.5 pies incluyendo otros desarrollos/construcciones.	Comuníquese con su Administrador de Planicies Aluviales local sobre requisitos adicionales en su zona.



